jueves y viernes Santo; y el Ayuntamiento enterado acordó asistir á los divinos en Corporación

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes á la misma, conmigo de que certifico:

Vicente Pujol

Ramon Domenge

Ramon Roi

Josep Pujol

Vicente Segura

Juan Torres

Isidro Castellaqué

Demetrio Fernandez

Juan Sala Sola

Sesion ordinaria 14 Abril.

En el pueblo de Molleta á catorce de Abril de mil ochocientos noventa y cinco. Reunido en Ayuntamiento en sesion pública ordinaria en la casa capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Pujol Sunyé, con asistencia de los Concejales al margen anotados, abrióse la sesion con lectura del acta anterior, que fué aprobada. Seguidamente manifestó el Sor. Presidente haber sido decretado por el Sor. Gobernador Civil de esta Provincia el presupuesto municipal ordinario de este pueblo, formado para el ejercicio económico de 1895 á 1896, despues de

haber puesto de manifiesto en conformidad; de la cual el Ayuntamiento quedó enterado.

Acto seguido dispuso el Sor. Presidente que por el infrascrito Secretario se diese lectura á una circular del Sor. Administrador de Hacienda de esta Provincia sobre formación de la Matrícula para el ejercicio económico de 1895-96; y el Ayuntamiento enterado, acordó que por Secretaría se cumplimente dicho servicio.

Por último, en vista de una circular del Sor. Gobernador Civil de esta Provincia, dejando de ser de las Corporaciones y particulares y ofreciéndose como á tal en virtud de haberle sido aceptada la dimisión de dicho cargo; el Ayuntamiento acordó constara en actas el sentimiento que siente la Corporación Municipal por la pérdida de tan celosa y digna Autoridad, en quien la Provincia toda debe profunda reconocimiento y gratitud, por su energía modo de proceder en la defensa de todas las clases de esta sociedad. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando el presente acta todos los concurrentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

Vicente Pujol

Ramon Vidal Roig

Ramon Ros

Isidro Castellnagué

Juan Porxeny.

Isidro Pujol

Vicente Segura

Hermeterio Forgiarueras

Juan [illegible]